Asunción, Agosto 26 de 1896.

Concretando el mejor servicio público

El Presidente de la República

Decreta:

Art° 1°. Nómbrase Jefe Político en comisión del Departamento de Luque, al Sargento Mayor Don Leandro Lopez, en sustitución de Don Gaspar Insfran, que cesa en sus funciones.-

Art° 2°. Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Ygnacio A.

Angel Martinez